

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 5 de marzo de 2026

Ref. Expediente N°: SD2026/0021980

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Nominativa
Denominación del Signo: AGENTRUN

Clases y descripción de productos y/o servicios:

9: Publicaciones electrónicas descargables; aparatos de procesamiento de datos; software informático para gestionar la infraestructura virtual en redes informáticas, a saber, software para supervisar, analizar y notificar cambios en el rendimiento de la configuración, cambios en la configuración, eventos críticos y datos de rendimiento; programas informáticos para generar y virtualizar sonido envolvente; procesadores de señales de audio digitales; billeteras electrónicas descargables; archivos de imagen descargables; periféricos informáticos; aplicaciones de software descargables para teléfonos celulares; software descargable para la recopilación, el análisis y la organización de datos en el ámbito del aprendizaje profundo; software grabado; software informático descargable para generar imágenes a partir de texto utilizando inteligencia artificial; aplicaciones de software descargables; tarjetas de identidad biométricas; cajas registradoras; terminales electrónicos dispensadores de tickets; aparatos de navegación para vehículos [ordenadores de a bordo]; reproductores multimedia portátiles; proyectores de vídeo; pilas eléctricas; dibujos animados.

42: Investigación tecnológica; evaluación de calidad; servicios de laboratorios médicos; servicios de diseñadores de embalajes; diseño de interiores; servicios de diseño de prendas de vestir; investigación en el campo del procesamiento del lenguaje natural basado en computadoras; servicios de autenticación de usuarios por vía tecnológica para transacciones de comercio electrónico; servicios informáticos en la nube; diseño de modelos simulados por ordenador; diseño y desarrollo de software; conversión de datos y programas informáticos, excepto conversión física; investigación técnica en el campo de la minería de datos; digitalización de medios de audio y vídeo; análisis de sistemas informáticos; software como servicio [SaaS]; suministro de información relativa a la tecnología informática y la programación

por sitios web; almacenamiento electrónico de datos; alquiler de software informático para la recopilación, el análisis y la organización de datos en el ámbito del aprendizaje profundo; suministro temporal de software informático en línea no descargable para la recopilación, el análisis y la organización de datos en el ámbito del aprendizaje profundo; servicios de cartografía [geografía]; diseño gráfico de material promocional.

Versión Clasificación de Niza: 12

Prioridad: 87502437

9/09/2025
CHINA
9
87502436
9/09/2025
CHINA
42

Solicitante (s):

Hangzhou AliCloud Apsara Information Technology Co., Ltd.
Room 553, 5th Floor, Building 3, No. 969 Wenyi West Road, Wuchang Subdistrict, Yuhang District
HANGZHOU CITY 310023 ZHEJIANG PROVINCE
CHINA

Datos de Notificación:

XIMENA CASTELLANOS ABONDANO, Calle 117 No. 5A - 35 piso 3, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.